

Denominación de Origen del Mango Ataulfo

Por *Victor Manuel VELÁZQUEZ DURÁN**
y *Gerardo TORRES SALCIDO***

Introducción

EL PRESENTE ARTÍCULO tiene como principal objetivo analizar la dinámica de gobernanza que se construye en torno a la Denominación de Origen del Mango Ataulfo (DOMA) en la región del Soconusco, Chiapas, México (véase mapa).¹ El estudio de la gobernanza de uno de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) se hace en función de la complejidad que subyace en las negociaciones entre actores sociales con distintos recursos de poder, en diferentes escalas territoriales.

En este caso prestamos especial atención a dos tipos de redes que configuran el SIAL del mango ataulfo: las *redes locales* que surgen a partir de la cooperación entre actores que pertenecen a la misma asociación productiva y localidad; y las *redes extralocales* que se desarrollan a través de las negociaciones de los productores locales con actores comerciales nacionales y globales.

En primer lugar, recuperamos los debates críticos en torno a la gobernanza de los SIAL y mostramos su aplicación en el estudio de la instrumentación de las denominaciones de origen. Posteriormente, presentamos la metodología que sustenta la presente investigación, brindamos un panorama general de la producción del mango ataulfo y mostramos los antecedentes de esta actividad en la región del Soconusco. Más adelante, estudiamos las redes que

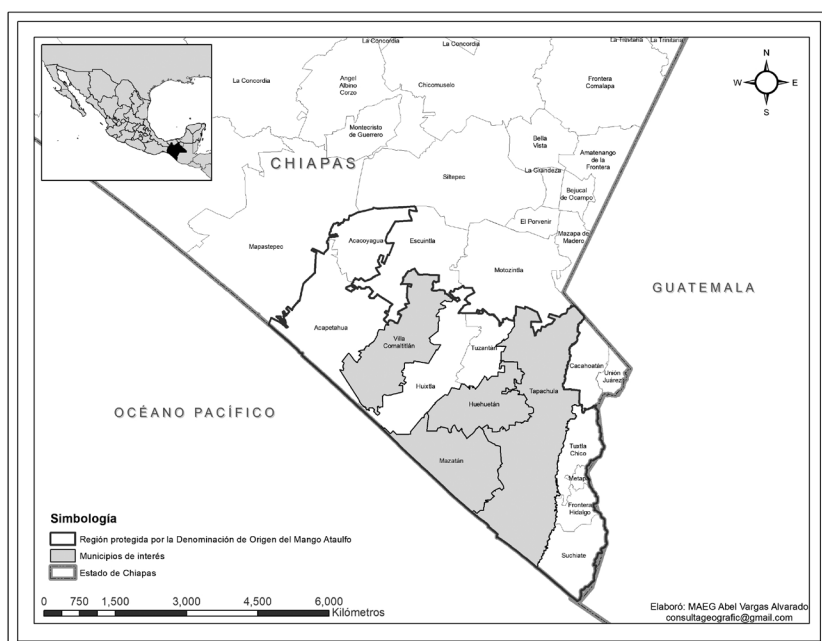
* Doctorando en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <victoraztyan@gmail.com>.

** Investigador titular del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México; responsable del proyecto PAPIIT IN303117 “Gobernanza y desarrollo territorial: el papel de las políticas públicas. Un estudio comparativo”; miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de redes de investigación, entre las que destaca la Red de Sistemas Agroalimentarios Localizados; e-mail: <tsalcido@unam.mx>.

¹ La región del Soconusco se compone de trece municipios que están integrados formalmente a la DOMA: Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Tuxtla Chico, Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Acaoyagua y Escuintla, véase Rubén Hernán Leal López, “Consejo Regulador de la Calidad del Mango ‘Ataulfo’ del Soconusco, Chiapas. ¿Por qué? y ¿para qué?” (2011), en DE: <<http://www.globalfruitsflowers.com/assets/consejo-regulador-del-mango-ataulfo.pdf>>.

configuran el SIAL del mango ataulfo y analizamos la dinámica de gobernanza en torno a la DOMA (coordinación, exclusión, conflictos entre diversos actores e instituciones). Finalmente, reflexionamos sobre los alcances de la certificación de origen y sus efectos en la configuración del sistema local.

Mapa
Localización de la zona de estudio



Fuente: Elaboración de Abel Vargas Alvarado.

1. Gobernanza de los SIAL

LOS SIAL se definen como concentraciones territoriales que integran actividades de siembra, cosecha, procesamiento, producción y comercialización, las cuales se articulan a través de redes entre actores con distintas capacidades y recursos de poder. No existe un modelo ideal de la gobernanza de los territorios rurales porque las redes adquieren múltiples configuraciones en función de la negociación y el conflicto entre la diversidad de actores sociales.²

² Véanse André Torre y Jean-Baptiste Traversac, eds., *Territorial governance: local development, rural areas and agrofood systems*, Nueva York, Springer, 2011; y André Torre, "El rol de la gobernanza territorial y de los conflictos de uso en los procesos de

En este sentido, la *perspectiva crítica de la gobernanza*³ permite superar tres limitaciones importantes en el estudio de los SIAL: 1) el fuerte énfasis en las sinergias de cooperación entre los actores locales; 2) el análisis limitado de las asimetrías de poder que configuran los territorios; y 3) el escaso reconocimiento de la interrelación de actores, procesos e instituciones en diferentes escalas territoriales.⁴

La *perspectiva crítica de los SIAL* estudia el poder de forma abierta y plural y reconoce que la gobernanza está en continua transformación por la negociación entre actores con diferentes recursos de poder (material, social, cultural).⁵

La gobernanza de los SIAL está inmersa en un conjunto de relaciones sociales, culturales e institucionales históricamente construidas en el territorio, lo que determina en buena medida la forma que adquieren los acuerdos que articulan las distintas actividades de producción y mercado del sistema.⁶ Por lo tanto, el territorio se

desarrollo de los territorios”, *Revista Geográfica de Valparaíso* (Universidad Católica de Valparaíso), núm. 53 (2016), pp. 7-22.

³ El término *gobernanza* ha evolucionado desde una concepción neutra y normativa planteada en los países desarrollados de Europa (también denominada *anglo-gobernanza*), entendida a partir de *modelos ideales* de coordinación entre distintos grupos de interés que definían democráticamente sus agendas de interés público. Esta concepción se basó en los principios de la buena gobernanza: desarrollo de políticas públicas eficientes, transparencia en el uso de recursos por parte de instancias públicas, participación de distintos actores sociales y respeto a los derechos individuales y colectivos. Sin embargo, la concepción neutra de la gobernanza ha sido criticada por no reconocer los *desequilibrios de poder* que se presentan en las interacciones y negociaciones entre la diversidad de actores, los cuales se expresan en tensiones y conflictos en el proceso de construcción de las instituciones que configuran el régimen de gobernanza de los territorios. Véanse Francisco Porras, *Gobernanza: propuestas, límites y perspectivas*, México, Instituto Mora, 2016; Rocío Rosales Ortega y Ludger Brenner, coords., *Geografía de la gobernanza: dinámicas multiescalares de los procesos económico-ambientales*, México, Siglo XXI/UAM-Iztapalapa, 2015; y Ludger Brenner y Stephanie San German, “Gobernanza local para el ‘ecoturismo’ en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México”, *Alteridades* (México, UAM-Iztapalapa), vol. 22, núm. 44 (2012), pp. 131-146.

⁴ Véanse Sarah Bowen, “Embedding local places in global spaces: geographical indications as a territorial development strategy”, *Rural Sociology* (Rural Sociological Society), vol. 75, núm. 2 (2010), pp. 209-243; y Torre, “El rol de la gobernanza territorial” [n. 2].

⁵ Véanse Mario Bassols, “Gobernanza: una mirada desde el poder”, en Mario Bassols y Cristóbal Mendoza, *Gobernanza: teoría y prácticas colectivas*, Barcelona, Anthropos/UAM-Iztapalapa, 2011, pp. 7-35; Rosales Ortega y Brenner, *Geografía de la gobernanza* [n. 3]; y Edo Andriessse, Niels Beerepoot, Bram van Helvoirt y Guus van Westen, “Business systems, value chains and inclusive regional development in South-East Asia”, en Bert Helmsing y Sietze Vellema, eds., *Value chains, social inclusion and economic development: contrasting theories and realities*, Londres/Nueva York, Routledge, 2011, pp. 151-177.

⁶ Véanse Gerardo Torres Salcido y Héctor Alejandro Ramos Chávez, “Gobernanza y territorios: notas para la implementación de políticas para el desarrollo”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (FCPYS-UNAM), vol. 50, núm. 203 (2008), pp. 75-95; Sarah

constituye en un campo de acción en el que los diversos actores sociales (públicos, privados, económicos, sociales) construyen los arreglos de gobernanza de acuerdo con sus necesidades e intereses.⁷

El campo de acción territorial de la gobernanza no se reduce a la escala local debido a que los SIAL se insertan en relaciones de coordinación/negociación con agentes externos: 1) el marco legal/institucional que define a nivel nacional la regulación de la actividad productiva, y 2) la dinámica del mercado nacional e internacional que impone los precios del producto y estándares de calidad de la competencia.⁸

Esta perspectiva de la gobernanza reconoce también que las iniciativas de desarrollo rural no se plantean únicamente de manera vertical (*top-down*), es decir del Estado central hacia las regiones y localidades, ya que en los territorios pueden emerger nuevas formas de organización y coordinación entre los actores públicos y privados que definen estrategias específicas de desarrollo económico-social.⁹

Analizamos la configuración multiescalar de los SIAL en función de la tipología de redes propuesta por autores como Bram Johannes van Helvoirt, Edo Andriessse y otros.¹⁰ Por un lado, las redes locales de cooperación favorecen la difusión de los conocimientos y/o saberes tradicionales que definen la especificidad de los productos del SIAL y estimulan también el desarrollo de acciones colectivas que permitan a los actores locales participar en la gobernanza de las redes de producción y comercialización

Bowen, "Las indicaciones geográficas como estrategia de desarrollo territorial en el sur global: el caso del tequila", en Gerardo Torres Salcido, Héctor Alejandro Ramos Chávez y Mario del Roble Pensado Leglise, coords., *Los sistemas agroalimentarios localizados en México: desafíos para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria*, México, CEIICH-UNAM, 2011, pp. 59-84; y Gerardo Torres Salcido, "Gobernanza de los Sistemas Agroalimentarios Localizados: políticas de desarrollo territorial", en Rosales Ortega y Brenner, coords., *Geografía de la gobernanza* [n. 3], pp. 209-230.

⁷ Torre, "El rol de la gobernanza territorial" [n. 2].

⁸ Thomas Poméon, Esteban Barragán, François Boucher y Fernando Cervantes Escoto, "¿Denominación de origen o denominación genérica?: el caso del queso Cotija", en François Boucher y Virginie Brun, coords., *De la leche al queso: queserías rurales en América Latina*, México, Miguel Ángel Porrúa/CIRAD/IICA, 2011, pp. 47-71.

⁹ Véase Rosales Ortega y Brenner, coords., *Geografía de la gobernanza* [n. 3], especialmente el capítulo de Gerardo Torres Salcido, "Gobernanza de los Sistemas Agroalimentarios Localizados", pp. 209-230.

¹⁰ Bram Johannes van Helvoirt, *Regions, institutions and development in a global economy: divergent regional business systems in the Philippines*, Utrecht, Facultad de Geociencias-Universidad de Utrecht, 2009, tesis de doctorado; y Andriessse, Beerepoot, Van Helvoirt y Van Westen, "Business systems, value chains and inclusive regional development in South-East Asia" [n. 5], pp. 151-177.

articuladas en escalas territoriales más amplias. Sin embargo, las redes locales pueden presentar también una configuración cerrada que propicie dinámicas fragmentadas de la gobernanza, inhibiendo la difusión de innovaciones en el territorio y la acción concertada entre los actores para enfrentar las contingencias y/o presiones del exterior e insertarse en mercados más benéficos para su actividad.

Por su parte, el estudio de las redes extralocales permite comprender el proceso de inserción de los SIAL en los mercados externos (nacionales e internacionales), en función de la interrelación de actores y mecanismos de regulación de la calidad en distintas escalas territoriales. Esta perspectiva presta especial atención a las *relaciones de poder asimétricas* entre los actores comerciales globales y los productores de países en vías de desarrollo, en las que los primeros imponen las condiciones de precio y calidad, excluyendo a un número importante de actores locales.

2. Gobernanza de las denominaciones de origen

EN diversos textos Sarah Bowen señala que la Denominación de Origen (DO) constituye una herramienta legal de protección de los recursos naturales y socioculturales del territorio y representa una alternativa para que los actores locales puedan insertarse en la globalización de manera diferenciada.¹¹

En México la gobernanza de las denominaciones de origen se configura a través de complejas interacciones a distintas escalas territoriales. A nivel nacional, la institución encargada de aprobar y regular las denominaciones de origen es el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a través de la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial. Sin embargo, existen dificultades en cuanto a la instrumentación de las certificaciones de origen por la falta de coordinación entre los diversos actores que intervienen en el proceso, los problemas de aplicación de las regulaciones federales a escala local y la desigual distribución de los beneficios de las denominaciones en los territorios.¹²

¹¹ Bowen, “Embedding local places in global spaces” [n. 4]; y Bowen, “Las indicaciones geográficas como estrategia de desarrollo territorial en el sur global” [n. 6].

¹² Véanse Rosa María Larroa Torres, “Impacto de la denominación de origen del café Veracruz en los sistemas agroalimentarios localizados”, en François Boucher, Angélica Espinoza Ortega y Mario del Roble Pensado Leglise, coords., *Sistemas agroalimentarios localizados en América Latina: alternativas para el desarrollo territorial*, México, Porrúa/REDSIAL/Foncicyt/Conacyt, 2012, pp. 263-285; Poméon, Barragán, Boucher y Cervantes Escoto, “¿Denominación de origen o denominación genérica?” [n. 8]; y Sarah Bowen y

Las denominaciones de origen pueden constituirse también en *mecanismos cerrados y excluyentes* debido al control que ejercen los grupos con más poder sobre los beneficios del excedente que genera la certificación.¹³ Bajo este contexto, se propician redes cerradas que monopolizan el uso y aprovechamiento de los recursos del territorio y, por consiguiente, generan tensiones que pueden fragmentar a las comunidades rurales e inhibir el surgimiento de dinámicas de desarrollo territorial incluyentes.¹⁴

De este modo, en la instrumentación de las denominaciones de origen se presentan negociaciones y luchas/disputas en torno a la definición de los estándares de calidad, mismos que condicionan la participación de la diversidad de actores sociales en las organizaciones e instituciones que regulan la certificación y propician una agenda del desarrollo basada en los intereses de los grupos con más poder en la gobernanza de los territorios.¹⁵

3. Metodología

LA presente investigación se sustenta en el trabajo de campo realizado durante el mes de abril del año 2014 en los municipios de Tapachula, Mazatán y Huehuetán, y en junio del 2016 en Villa Comaltitlán, en la región del Soconusco (véase mapa). Seleccionamos estos cuatro municipios con el fin de estudiar las relaciones entre diversos actores que configuran el SIAL del mango ataulfo.

Mediante la técnica de muestreo “bola de nieve” contactamos a actores que han sido clave en el proceso de instrumentación de la denominación de origen del mango ataulfo. Así, llevamos a cabo veintidós entrevistas semiestructuradas: cuatro con productores que pertenecen a la mesa directiva de la Asociación Local de Fruticultores del Soconusco; tres con productores de mango

Marie Sarita Gaytán, “The paradox of protection: national identity, global commodity chains, and the tequila industry”, *Social Problems* (The Society for the Study of Social Problems), vol. 59, núm. 1 (febrero de 2012), pp. 70-93.

¹³ Bowen, “Embedding local places in global spaces” [n. 4]; y Bowen y Gaytán, “The paradox of protection” [n. 12].

¹⁴ Poméon, Barragán, Boucher y Cervantes Escoto, “¿Denominación de origen o denominación genérica?” [n. 8]; y Marie Sarita Gaytán y Sarah Bowen, “Naturalizing neoliberalism and the de-Mexicanization of the tequila industry”, *Environment and Planning A: Economy and Space* (SAGE Journals), vol. 47, núm. 2 (enero de 2015), pp. 267-283.

¹⁵ Véanse Bowen, “Embedding local places in global spaces” [n. 4]; Bowen, “Las indicaciones geográficas como estrategia de desarrollo territorial en el sur global” [n. 6]; y Gaytán y Bowen, “Naturalizing neoliberalism and the de-Mexicanization of the tequila industry” [n. 14].

de exportación; dos con productores medianos que se dirigen a mercados nacionales; ocho con pequeños productores de mango para los mercados regionales y/o locales; con el director del centro Rosario Izapa del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y con un investigador de ese instituto que ha participado en los centros experimentales sobre el mango ataulfo; con un representante de la Dirección de Sanidad Vegetal del estado de Chiapas; con el último vocal de la Junta local de Sanidad en Tapachula; y con el gerente de una empacadora de mango ataulfo que distribuye el producto en Estados Unidos.

La información obtenida en el trabajo de campo la complementamos con la consulta de fuentes secundarias tales como tesis y libros de carácter histórico sobre la región del Soconusco y documentos oficiales de las instancias gubernamentales que intervienen en la regulación de la calidad del mango.

4. Panorama general de la producción del mango ataulfo en el Soconusco

EN México, Chiapas es el principal estado productor de mango ataulfo con 24 556 hectáreas (ha) sembradas y 179 300 toneladas producidas.¹⁶ La región del Soconusco participa con 21 039 ha sembradas, 20 665 ha cosechadas y una producción de 159 389 toneladas.¹⁷ Del total de la producción del fruto en el Soconusco, aproximadamente 30% se exporta a los mercados de Estados Unidos, mientras que el porcentaje restante se distribuye en los

¹⁶ El mango ataulfo emanó de un proceso de hibridación natural dadas las condiciones del suelo y el clima de la región del Soconusco. Fue en el huerto del señor Ataulfo, cerca de la ciudad de Tapachula, donde aparecieron dos árboles con esta variedad de mango. En 1958 el ingeniero Cano, jefe del hoy extinto Instituto Mexicano del Café, se percató de la calidad excepcional del mango ataulfo e impulsó los primeros estudios técnicos sobre este fruto, lo que a la larga impulsaría la difusión de la semilla alrededor de la región. En los años posteriores a su descubrimiento, el mango ataulfo fue aprovechado sólo para el autoconsumo, pero desde la década de los ochenta ha tenido una difusión generalizada en el territorio por la fuerte demanda de este fruto en los mercados. Véanse Leal López, “Consejo Regulador de la Calidad del Mango ‘Ataulfo’ del Soconusco, Chiapas” [n. 1]; y Héctor Fletes, *Construyendo la globalización: Estado, mercado y actores de las cadenas agroindustriales de mango desde Chiapas*, México, Universidad Autónoma de Chiapas/Universidad de Guadalajara/Conacyt, 2013.

¹⁷ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2015), DE: <<https://www.gob.mx/siap>>. Consultada el 30-VIII-2019.

mercados del país, principalmente en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla.¹⁸

De los cuatro municipios seleccionados en el presente estudio de caso, Tapachula tiene la participación más importante en términos de producción (67 659 toneladas), superficie sembrada (8 444 ha) y cosechada (8 385 ha). El segundo lugar lo ocupa Mazatán con 21 700 toneladas producidas, 3 129 ha sembradas y 3 100 ha cosechadas. Mientras que Huehuetán cuenta con una producción de 15 120 toneladas, 2 223 ha sembradas y 2 100 ha cosechadas. Por su parte, Villa Comaltitlán se ubica en el lugar número ocho a nivel regional con una producción de 6 120 toneladas, una superficie sembrada de 930 ha y cosechada de 900 ha.¹⁹

En lo que se refiere al valor de la producción, Tapachula ocupa el primer lugar con una derrama de 323 millones de pesos, seguido de Mazatán con 117 millones de pesos, lo cual se explica porque en estos municipios se ubican los grandes productores orientados a los mercados de exportación, en los que obtienen una mayor ganancia por su mercancía. La producción del mango ataulfo en Huehuetán, en cambio, genera un valor de 70 millones de pesos debido a que está dirigida principalmente a mercados nacionales que ofrecen un precio menor por el fruto. Entre los municipios seleccionados, Villa Comaltitlán presenta el valor más bajo de producción (29 millones de pesos), ahí predominan pequeños productores que a través de coyotes distribuyen el mango en mercados locales/regionales con estándares mínimos de calidad.²⁰

5. Antecedentes de la producción de mango ataulfo en la región del Soconusco

EN la década de los sesenta las variaciones en los precios internacionales del café propiciaron una gran incertidumbre entre los productores del Soconusco,²¹ por lo que el Instituto Mexicano de Café

¹⁸ Información proporcionada por el secretario de la Asociación Agrícola Local de Fruticultores del Soconusco durante la visita de campo.

¹⁹ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2015), DE: <<https://www.gob.mx/siap>>. Consultada el 30-VIII-2019.

²⁰ *Ibid.*

²¹ La producción de café tuvo un gran auge en la región del Soconusco entre el Porfiriato y la primera mitad del siglo XX debido a que el gobierno central fomentó la llegada de inversionistas extranjeros (principalmente alemanes, ingleses y norteamericanos) para impulsar la producción de este grano en grandes fincas, véase María Elena Tovar González, *Los finqueros extranjeros en el Soconusco durante el Porfiriato*, México, UNAM, 2004, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos.

implementó en la región un programa de diversificación de cultivos con el fin de crear alternativas de empleo para la población local.²²

Bajo este contexto, se propagó en la región el cultivo del algodón impulsado por un grupo de grandes agricultores originarios del norte del país. El desarrollo de la producción de algodón propició la modernización del campo en el Soconusco con la introducción de maquinaria agrícola y tecnología avanzada para el control de plagas. Empero, en los años ochenta la actividad colapsó por el incremento de enfermedades en las plantaciones de algodón y el aumento en los costos de los plaguicidas.²³

En 1973 los grandes productores de algodón fundaron la Asociación Agrícola Local de Fruticultores del Soconusco (AALFS), aprovechando su capital económico y las redes con actores del gobierno del estado de Chiapas. Desde su constitución, esta organización ha tenido una participación muy importante en la gobernanza de las actividades agrícolas en la región.²⁴

A finales de la década de los ochenta, la producción de mango ataulfo emergió como una alternativa viable a la crisis del algodón en la región, favorecida por las políticas de fomento a la producción de frutas y hortalizas impulsadas por el gobierno central y el incremento de la demanda del fruto en los mercados de Estados Unidos.²⁵

El incremento de la producción del mango ataulfo en el Soconusco fue promovida por los grandes empresarios agrícolas que representaban a la AALFS, quienes percibieron en este producto la oportunidad de ingresar en mercados de distintas regiones de México y Estados Unidos y, por consiguiente, obtener mayores ingresos.²⁶

²² Abelardo de la Torre González, *De los cafetales del Soconusco a la historia del mango ataulfo, 1820-2012*, Tapachula, Chiapas, edición del autor, 2013 (Col. *Soconusco*, núm. III), p. 81.

²³ *Ibid.*, pp. 101-106.

²⁴ Véanse Héctor Fletes, *La construcción de cadenas agroindustriales de mango en Chiapas: diversidad y contingencia en la globalización*, México, CIESAS, 2008, tesis de doctorado en Antropología; y Fletes, *Construyendo la globalización* [n. 16], p. 166.

²⁵ Con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), el gobierno federal impulsó las exportaciones agrícolas a través de la asignación de apoyos económicos a los productores de este sector, a la vez que fortaleció la regulación fitosanitaria con el fin de responder a los compromisos que se plantearan con la Organización Mundial de Comercio, véase Fletes, *Construyendo la globalización* [n. 16], pp. 158-160.

²⁶ *Ibid.*

En este sentido, los esfuerzos por exportar el mango ataulfo hacia los mercados de Estados Unidos implicó la introducción de mejoras técnicas en el campo, tales como fumigaciones, podas, riegos y nuevas tecnologías de floración. Así, la expansión de la producción de mango ataulfo impulsó una agricultura a gran escala basada en el monocultivo, marginando la producción de otras especies de mango que se desarrollaban a través de prácticas tradicionales.²⁷

El desarrollo del sistema productivo del mango ataulfo orientado a la exportación ha propiciado un panorama más complejo de la gobernanza territorial en la región del Soconusco, con la emergencia de relaciones y conflictos entre actores con distintos recursos de poder (pequeños productores, agricultores comerciales, emparadoras nacionales y extranjeras, instancias de regulación sanitaria).

6. Configuración del sistema agroalimentario del mango ataulfo

Redes locales

Las relaciones de cooperación se desarrollan principalmente entre productores de tamaño similar, que pertenecen a la misma localidad y organización (véase esquema 1). Para el presente estudio tuvimos oportunidad de entrevistar a productores en Tapachula, Mazatlán y Huehuetán que están afiliados a la AALFS de distintas maneras. Los grandes productores de Tapachula y Mazatlán conforman la mesa directiva de la agrupación y ejercen una influencia importante en la gobernanza de la producción del mango a escala regional; mientras que la organización de los de Huehuetán es más heterogénea, ya que algunos pertenecen a la asociación local adherida a la AALFS, a la vez que existen agrupaciones de carácter informal que integran a agricultores que se dedican a la producción y comercialización del fruto. Por su parte, los pequeños productores de Villa Comaltitlán constituyen la Asociación Local de Productores de Mango del municipio.

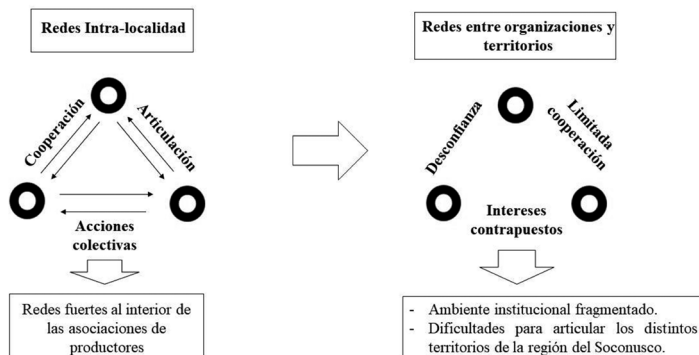
²⁷ Desde la década de los sesenta se desarrollaron distintas variedades de mango en el Soconusco: Manililla, Melocotón, Manilon, Piña, Madura verde. Véanse, ambos de Fletes, *La construcción de cadenas agroindustriales de mango en Chiapas* [n. 24]; y *Construyendo la globalización* [n. 16], pp. 162-163.

La *cooperación entre productores locales* se beneficia de la *proximidad sociocultural* que comparten en sus localidades, traducida en lazos afectivos (familiares, amistad, compadrazgo) que han permitido difundir el cultivo del mango ataulfo a escala local. Ante las crisis que la producción agrícola ha enfrentado en la región, las redes informales de colaboración han sido clave para que los productores puedan insertarse en nuevas actividades. Así, el intercambio de información al interior de las organizaciones ha permitido a sus miembros conocer nuevas técnicas de producción y el funcionamiento de los mercados. Las redes informales permiten también los préstamos de dinero y apoyos entre los productores para afrontar las épocas de contingencias climáticas y/o crisis del sector.

Asimismo, las visiones e intereses que comparten los productores de una misma localidad les han permitido organizarse para defender sus intereses en las negociaciones con actores externos (instancias gubernamentales, actores comerciales).

Desafortunadamente la fuerte contraposición de intereses y recursos de poder entre los grandes y pequeños productores del Soconusco se traduce en una desconfianza que impide el surgimiento de redes de cooperación a escala regional y ha propiciado una dinámica fragmentada de la gobernanza del SIAL del mango ataulfo la cual limita su capacidad de respuesta ante las presiones externas (véase esquema 1).

Esquema 1
Redes locales en la configuración del SIAL del mango ataulfo



Redes extralocales

El SIAL del mango ataulfo se configura a través de *redes asimétricas de comercialización*. Al ser un sistema con una fuerte orientación hacia los mercados nacionales y de Estados Unidos, los productores locales se insertan en variadas redes de comercialización (véase esquema 2).

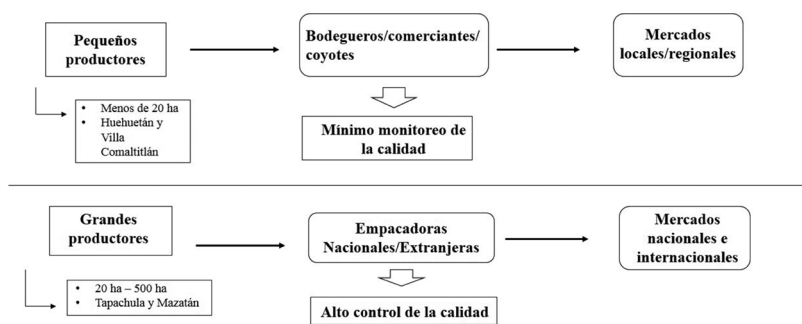
Los pequeños productores entrevistados en los municipios de Villa Comaltitlán y Huehuetán cuentan con huertos de menos de 20 ha y una producción poco tecnificada que se ve afectada continuamente por plagas y enfermedades. Se articulan con los mercados a través de bodegueros locales, comerciantes o coyotes, quienes se dirigen principalmente a las centrales de abasto y/o mercados municipales de las ciudades del estado de Chiapas o de estados cercanos como Oaxaca, Veracruz y Tabasco. Estos mercados tienen mínimas restricciones de calidad, y por lo tanto no demandan al productor algún tipo de procesamiento en el mango. Sin embargo, sus ganancias son limitadas porque presentan una fuerte subordinación hacia los actores comerciales en la negociación de los precios del producto (véase esquema 2).

Por su parte, los medianos y grandes productores (empresarios agricultores) entrevistados durante el trabajo de campo se ubican en los municipios de Tapachula y Mazatán y obtienen su producción en huertos de entre 20 y 500 ha. Cuentan con el capital suficiente para aplicar agroquímicos y fertilizantes que permiten la erradicación de la mosca de la fruta y con la producción para responder a las demandas de los grandes intermediarios. Su principal ruta de comercialización es a través de las empacadoras nacionales e internacionales, las cuales venden el mango a grandes cadenas de supermercados en México (Walmart, Soriana, Chedraui) y Estados Unidos. Dichas empacadoras monitorean estrictamente la calidad del mango cosechado por los productores, bajo los protocolos de regulación fitosanitaria que exige el Programa de Exportación de Mango hacia Estados Unidos (véase esquema 2).²⁸

²⁸ Debido a que las plantaciones de mango ataulfo son muy propensas a ser atacadas por la mosca de la fruta, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del gobierno mexicano (DSV) —dependiente del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria— instrumentan un programa de monitoreo muy riguroso en las huertas de mango a escala local. Este programa consiste principalmente en la instalación de trampas en diferentes puntos de las huertas para detectar la presencia de la mosca. Si las plantaciones están siendo afectadas, los productores son obligados a aplicar los insecticidas adecuados para erra-

Si bien los grandes y medianos productores desarrollan las innovaciones tecnológicas necesarias para ajustarse a la regulación fitosanitaria de los mercados nacionales e internacionales, su relación con los actores comerciales es también asimétrica, ya que las empacadoras aprovechan sus redes con los distintos mercados para contar con un amplio poder en la negociación de los precios del mango.

Esquema 2
Redes extralocales en la configuración del SIAL del mango ataulfo



7. Desarrollo de la Denominación de Origen del Mango Ataulfo

EN el año 2000, la mesa directiva de la Asociación Agrícola Local de Fruticultores del Soconusco planteó la idea de implementar una Denominación de Origen en los municipios del Soconusco dedicados a la producción del mango ataulfo. Los directivos aprovecharon sus redes con actores del gobierno del estado de Chiapas para comenzar las gestiones de la certificación.

dicarla. Posteriormente, la DSV realiza un monitoreo sistemático de las plantaciones para corroborar que el mango esté libre de plagas y enfermedades. Dicho monitoreo se basa en los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana O23, la cual se aplica a través de la Campaña Nacional de Control de la Mosca de la Fruta en coordinación con los Comités Estatales de Sanidad y las Juntas Locales adheridas a esta instancia. Por último, las empacadoras someten el mango a un tratamiento hidrotérmico, para eliminar las larvas de la mosca que pueden quedar en la fruta. Véanse Jorge Alberto Esponda Pérez, “El mango ataulfo en Chiapas”, *NUGACYT. Revista Electrónica de Nutrición, Gastronomía, Ciencia y Tecnología* (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), vol. 2, núm. 2 (julio-diciembre de 2016), pp. 12-13; y Leal López, “Consejo Regulador de la Calidad del Mango ‘Ataulfo’ del Soconusco, Chiapas” [n. 1].

Un acuerdo de coordinación importante para impulsar la DOMA fue la instalación del Laboratorio de Investigación Agrícola sobre el Cultivo del Mango Ataulfo en Tapachula. Este acuerdo surgió a través de la colaboración entre la Fundación Produce Chiapas, a la cual pertenecían los miembros de la mesa directiva de la AALFS, y la Secretaría de Agricultura y Ganadería del gobierno del estado. El laboratorio se estableció con los siguientes objetivos: 1) donar los predios donde se encontraban los “árboles padre” que dieron origen al mango ataulfo; 2) crear un parque conmemorativo que apoyara la conservación de los árboles padre, a la vez que reforzara la idea de que el mango ataulfo era originario de la región del Soconusco; 3) realizar las gestiones necesarias con instancias de gobierno y centros de investigación para llevar a cabo los estudios correspondientes en el sustento de la DOMA; y 4) buscar financiamientos públicos y privados para el desarrollo de la iniciativa.²⁹

Gracias al apoyo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Estado de Chiapas, en el año 2003 los productores lograron cumplir los requisitos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para registrar oficialmente la DOMA. Un año más tarde el IMPI realizó los procedimientos para registrar la DOMA ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la cual otorgó a los productores del Soconusco el derecho de uso de la certificación de origen con el respaldo del Estado mexicano.³⁰

También en el año 2000, los productores de la AALFS se coordinaron con instituciones de investigación de la región para crear la Norma Oficial de la DOMA y establecer el Consejo Regulador de la Calidad del Mango Ataulfo. En este proceso intervinieron el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), El Colegio de la Frontera Sur, el Centro de Biotecnologías de la Universidad Autónoma de Chiapas y la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado. En particular, la participación del INIFAP fue muy importante en el desarrollo de los estudios genéticos que certificaron científicamente la norma oficial de la calidad del mango ataulfo, asociada a las características físico-geográficas de la región del Soconusco.³¹

Así, con base en el fundamento científico generado en las investigaciones sobre el mango ataulfo, en el año 2012 la Secretaría

²⁹ De la Torre González, *De los cafetales del Soconusco a la historia del mango ataulfo* [n. 22], pp. 131-132.

³⁰ *Ibid.*, p. 133.

³¹ *Ibid.*, pp. 135-137.

de Economía aprobó el proyecto de la Norma Oficial Mexicana Mango Ataulfo del Soconusco, Chiapas.

En ese mismo año 2012 los grandes productores de la AALFS constituyeron formalmente una Asociación Civil que integra al Consejo Regulador de la Calidad del Mango Ataulfo, con el fin de monitorear la calidad del mango que se distribuye con la certificación de origen, así como fomentar las investigaciones científicas necesarias para implementar en la región mejoras tecnológicas en su producción.

Si bien la iniciativa de la DOMA integra formalmente a la diversidad de productores de los municipios que componen la región protegida, los arreglos institucionales (Norma Oficial/Consejo Regulador) que sustentan su funcionamiento están controlados por los grupos pertenecientes a la mesa directiva de la AALFS en Tapachula, lo que propicia una dinámica fragmentada de la gobernanza de la iniciativa.

Dinámicas de exclusión

Como mencionamos previamente, la iniciativa de la DOMA fue impulsada por los grandes productores de la AALFS, quienes comparten visión, intereses y expectativas sobre la producción del mango ataulfo. Se articulan a través de fuertes redes basadas en lazos familiares, de amistad y compadrazgo que se han desarrollado por varias generaciones en la región, desde que se dedicaban a la producción del algodón. Estas redes se traducen en una profunda confianza y fuerte cohesión interna de la agrupación, lo que permitió impulsar el proyecto de la DOMA.

El poder de los productores en la gobernanza del SIAL del mango ataulfo se fortalece a través de los vínculos que han construido con autoridades al ocupar distintos cargos en instancias de gobierno del estado de Chiapas, principalmente en la Secretaría de Agricultura. A través de estas redes han logrado acceder a financiamientos públicos y respaldo político y legal para el desarrollo de la iniciativa de la DOMA.

Sin embargo, el funcionamiento de la DOMA se ha visto fuertemente condicionado por la escasa participación de la gama de productores de la región del Soconusco. Por ejemplo, los pequeños productores entrevistados en los municipios de Villa Comaltitlán y Huehuetán señalaron que a pesar de que fueron invitados a hacer parte de la iniciativa y formalmente están integrados en la región protegida, su

participación en el Consejo Regulador es nula y no han percibido beneficio alguno con la certificación de origen:

Cuando empezó la iniciativa de la Denominación de Origen vinieron los productores de Tapachula y nos convencieron de que le entráramos a la organización porque beneficiaría nuestra producción, y también nos dijeron que nuestra opinión sería tomada en cuenta en la asociación, pero al final fueron puras falsas promesas, pues realmente no hemos visto ningún beneficio.³²

Te puedo decir con franqueza que los beneficios de la Denominación de Origen se han quedado nada más en Tapachula. Esos productores son los que han acaparado los beneficios gubernamentales siempre. Hacen como que nos invitan a sus proyectos y propuestas, pero al final quedamos fuera de la jugada siempre.³³

La limitada participación de los pequeños productores en la definición de la Norma Oficial y la constitución del Consejo Regulador de la DOMA se debe, en gran medida, a que los grandes productores han utilizado la certificación de origen como un mecanismo de exclusión de los actores que no tienen la capacidad económica y tecnológica para responder a regulaciones fitosanitarias más estrictas de los mercados.

De este modo, la iniciativa de la DOMA se inserta en un ambiente institucional local fragmentado por la contraposición de intereses, capacidades y visiones entre grandes y pequeños productores, el cual limita el desarrollo de acciones colectivas entre las organizaciones de los distintos municipios de la región protegida.

Conflictos entre los productores y actores comerciales

Los intermediarios/empacadores se han opuesto fuertemente al desarrollo de la DOMA, ya que restringir la producción de este fruto a la región de Soconusco, como establece la certificación de origen, dificultaría el acceso al producto a lo largo de la costa del Pacífico en diferentes épocas del año para responder a la demanda de los mercados nacionales e internacionales. En palabras del representante de una empacadora de exportación:

Nosotros no estamos de acuerdo con la Denominación de Origen porque tenemos comprometidas nuestras ventas durante casi todo el año en dife-

³² Entrevista a un pequeño productor de Villa Comaltitlán.

³³ Entrevista a un pequeño productor de Villa Huehuetán.

rentes partes de México y Estados Unidos, entonces realmente no podemos depender sólo del mango ataulfo que se produce en el estado de Chiapas.

De este modo, los responsables de la comercialización han aprovechado sus redes con productores locales y representantes gubernamentales para emprender acciones que afectan el funcionamiento de la DOMA.

Las empacadoras han establecido acuerdos con productores que se oponen a la mesa directiva de la AALFS para generar mayor desconfianza y fragmentación en el ambiente institucional local y debilitar los arreglos institucionales que sustentan la DOMA.

Ejemplo de lo anterior son las acciones que ha emprendido un grupo de intermediarios y pequeños productores del municipio de Huehuetán en un intento de controlar la Junta Local de Sanidad que actualmente manejan los productores de Tapachula. Este grupo cuestiona abiertamente la legitimidad de los instrumentos jurídicos de la DOMA (Norma Oficial y Consejo Regulador) y está buscando crear una asociación independiente a la AALFS que se ajuste más a sus intereses.

Sin embargo, lo que aparenta ser una forma de empoderamiento de los pequeños productores, en realidad constituye una estrategia de los responsables de la comercialización para afianzar su poder en la gobernanza local y ejercer una mayor influencia en la regulación de la calidad del mango ataulfo con base en sus intereses.

En este sentido, el economista Héctor Fletes evidencia que AMEX, una de las principales empresas comercializadoras del mango ataulfo en México, ha distribuido el fruto con el nombre *champagne* con el fin de no limitar la disponibilidad de su mercancía sólo a la región del Soconusco. AMEX logró registrar legalmente la marca aprovechando sus vínculos con la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal y con las autoridades del gobierno federal, debilitando así la iniciativa de la DOMA, a la que considera una estrategia obsoleta de comercialización.³⁴

Disputas por el control de la regulación fitosanitaria

La regulación fitosanitaria de la producción del mango ataulfo se caracteriza por la contraposición de lógicas de coordinación vertical (*top-down*) y horizontal (*bottom-up*) que dificultan la adecuada

³⁴ Véase Fletes, *Construyendo la globalización* [n. 16], pp. 395-401.

implementación de las innovaciones sociales y tecnológicas que exige la campaña contra la mosca, lo que propicia que en la región sigan prevaleciendo amplias zonas de producción afectadas por esta plaga.

Uno de los conflictos que recientemente se han presentado es la intervención de las autoridades federales, a través de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, para quitarle la coordinación a la Junta Local de Sanidad (adherida a la AALFS) en la campaña por la erradicación de la mosca de la fruta en la región del Soconusco.

Tal acción fue impulsada principalmente por las grandes empresas empacadoras, las cuales están a favor de una regulación fitosanitaria vertical y centralizada desde las instancias del Gobierno Federal —Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA) y Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)— para que las normas de calidad del mango ataulfo se ajusten más a las regulaciones de los mercados internacionales. Así también, buscan restarle poder a la AALFS en el monitoreo de la calidad del mango, procedimiento que consideran burocrático y poco ajustado a los tiempos que exigen los mercados competitivos.

En contraposición, los grandes productores de la AALFS han buscado reactivar las funciones de la Junta Local de Sanidad en la coordinación de la campaña contra la mosca, bajo el argumento de que su gestión está más ajustada a las necesidades de los productores locales por el amplio conocimiento que tienen sobre el cultivo del mango ataulfo en la región. Además, consideran que esta instancia es una vía de empoderamiento importante para que los actores locales puedan participar en la toma de decisiones en torno a la regulación fitosanitaria del fruto a nivel estatal y nacional.

Sin embargo, durante el tiempo que realizamos las entrevistas, la campaña contra la mosca seguía controlada por las instancias del gobierno federal, pues la desconfianza que prevalece en el ambiente institucional local ha impedido el desarrollo de acciones colectivas para negociar la reapertura de la Junta Local de Sanidad en Tapachula.

8. Reflexiones finales

LA perspectiva crítica de la gobernanza que hemos desarrollado en el presente trabajo nos ha permitido comprender la compleja red de relaciones de cooperación, negociación y conflicto que de-

finen el desarrollo y los alcances de la Denominación de Origen del Mango Ataulfo.

Desde esta perspectiva, el SIAL se constituye en una categoría analítica que permite estudiar las múltiples dinámicas de gobernanza en los territorios rurales, en función de las redes económicas y extraeconómicas que articulan a diversos actores sociales en distintas escalas territoriales. Hemos identificado dos formas de configuración de las redes que articulan el SIAL del mango ataulfo. Las redes locales se presentan a través de la cooperación entre actores que pertenecen a la misma localidad, quienes comparten una proximidad geográfica y sociocultural que favorece la interacción continua, la generación de confianza y el intercambio de conocimientos. Lo anterior ha permitido la difusión del cultivo en el territorio y se traduce en acciones conjuntas de los productores para enfrentar las contingencias climáticas que afectan la producción y para defender sus intereses en la gobernanza de la actividad. Sin embargo, estas redes presentan un carácter cerrado y/o endo-gámico que dificulta el desarrollo de relaciones de cooperación a escala regional, es decir entre productores que pertenecen a las asociaciones ubicadas en diferentes municipios del Soconusco.

De este modo, la inserción de los productores en redes extralocales de comercialización del mango ataulfo se presenta de manera subordinada debido a que la fragmentación del ambiente institucional local impide el surgimiento de formas de empoderamiento que fortalezcan su posición en la negociación con los actores comerciales (intermediarios, empacadoras).

La fragmentación del ambiente institucional del SIAL del mango ataulfo se debe en gran parte a los conflictos que prevalecen entre los diversos actores locales en cuanto a sus intereses y visiones de la calidad, lo que impide extender la cooperación más allá de las organizaciones de productores y limitan su participación en la regulación fitosanitaria de la actividad.

Si bien la iniciativa de la DOMA contó con un respaldo político importante de las redes que establecieron los grandes productores de la AALFS con actores gubernamentales, sus alcances han sido limitados por no tomar en cuenta la diversidad de necesidades y capacidades de los pequeños productores del Soconusco en la elaboración de los instrumentos legales que sustentan la certificación de origen (Norma Oficial/Consejo Regulador).

Bajo este contexto, el SIAL del mango ataulfo enfrenta el reto de desarrollar una dinámica de gobernanza capaz de articular la

diversidad de modalidades de construcción de la calidad en el territorio para estimular formas de empoderamiento local que permitan la inserción de los productores en redes de mercado más justas, a la vez que promueva la conservación de las prácticas tradicionales de producción y de las diversas variedades de mango que existen en la región.

RESUMEN

Estudio de los alcances y limitaciones de la Denominación de Origen del Mango Ataulfo (DOMA) en la región del Soconusco, Chiapas. Esta iniciativa enfrenta el reto de desarrollar una dinámica de gobernanza capaz de generar beneficios equitativos en el territorio y permitir a la vez la conservación de las prácticas tradicionales en torno a la producción del mango ataulfo. Sin embargo, sus mayores limitaciones se originan porque la Denominación de Origen del Mango Ataulfo no considera las necesidades, intereses y capacidades tanto de la diversidad de productores como de otros actores en el diseño de los instrumentos legales que la sustentan.

Palabras clave: gobernanza, Denominaciones de Origen, Sistemas Agroalimentarios Localizados, redes locales, redes extralocales.

ABSTRACT

Study of the scope and limitations of the Designation of Origin “Mango Ataulfo” (DOMA) in the Soconusco region, Chiapas. This initiative has the challenging task of developing a governance dynamic able to generate equitable benefits in the territory, while preserving traditional crop-growing practices. However, its major shortcomings are due to the fact that the design of the legal instruments supporting the Designation of Origin Mango Ataulfo does not take into account the needs, interests and capabilities of the different producers and other stakeholders.

Key words: governance, Designations of Origin, Local Agrifood Systems, local networks, extra-local networks.